

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 10-09-2014 12:13:10

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2765-64-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1297-SE14

SEÑOR (ES) : JOHANNA PATRICIA CASTILLO BERMUDEZ	A Sr (a) : Johanna Castillo
DIRECCIÓN : LA CONCEPCION 81 Providencia Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56) (2) 5125097()
RUT : 12.473.552-1	FAX : ()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	10 Toldos de 4 x 3 mts.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30151901	Toldos	10 Unidad	Toldos color azul, impermeables, impresos - Especificaciones en Bases adjuntas -	TOLDOS 3*4, PLEGABLES AUTOARMABLES, LOGO MUNICIPAL EN LA CENEFA, UNA PARED CON O SIN IMPRESION DESMONTABLE, INCLUYE BOLSO TRANSPORTADOR, ENTREGA EN 48 HORAS, GARANTIA 1 AÑO	90.000,00	0,00	0,00	900.000

Neto	\$	900.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	900.000
19% IVA	\$	171.000
Total	\$	1.071.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 998 Dideco/Org. Comunitarias / 2765-64-L114
 Consultas Sra. Susana Verdugo, teléfono 225407628
 Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 225585810
 Obligación 36-1297
 Bodega (2), Inventario, Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>